HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de Noviembre del año dos mil once, en el local de la Dirección Administrativa del Hospital Materno Infantil Barrio San Pablo (Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 30 - dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social), sito en la Avenida De La Victoria casi Incas, se reúne el Comité de Evaluación a fin de dar inicio al estudio de las ofertas presentadas el 17 de Noviembre del corriente año, en el marco de la Contratación Directa Nº 21/2011, (I.D. Nº 219.106) **"Servicio de Mantenimiento de Fotocopiadora"**, de la mencionada Sub Unidad Operativa de Contratación, presidida por el Sr. Jorge R. Molinas A., Administrador Interino, la Lic. Jazmín Alarcón, Responsable de la Sub-UOC Nº 30, y la Sra. Sandra Flores, Encargada de Suministro----------

Se deja constancia que en fecha 10/11 estaba previsto la Apertura de dicho llamado, pero al tener solo 2 (dos) ofertas se procedió a realizar una Adenda comunicando la Prorroga de fecha.----------

Teniendo a la vista para iniciar el proceso de evaluación, el Acta de Apertura de Sobres y los respectivos presupuestos, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la provisión de los bienes solicitados, por parte de las firmas: Copy printer, S. Pazos, M y R Ingeniería, RDC Ingeniería y Héctor Fot----------

Se procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, de conformidad a lo establecido por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe, todos los documentos legales solicitados en la nota de invitación----------

Se deja constancia que en fecha 22/11 se solicitó a la firma "S. Pazos", Certificado de Cuenta Bancaria, documento de carácter formal, la misma remitió dicha documentación en fecha y plazo, cumpliendo con todos los requisitos en su totalidad.----------

Se deja constancia que en fecha 22/11 se solicitó a la firma "RDC Ingeniería", copia simple de la Declaración Jurada del último pago del Impuesto a la Renta, y la copia simple del Patente Municipal del Oferente y Certificado de Cuenta Bancaria, documentos de carácter formal, la misma cumpliéndose el plazo de presentación, no remitió dichos documentos, por tal motivo se procede a desestimar su oferta.----------

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según costa en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente informe. Hecho el análisis de las mismas se confecciona el cuadro comparativo.----------

Se deja expresa constancia que para confeccionar el cuadro comparativo se consignan los precios unitarios conformes a las especificaciones técnicas, quedando excluido cualquier otro servicio o accesorio adicional.----------

Se deja constancia que hubo un error aritmético en la sumatoria del Monto Total de Gs. 10.380.000 de la oferta de la firma "Héctor Fot", debiendo ser el correcto Gs. 10.110.000, la misma fue subsanada según se puede visualizar en el Cuadro Comparativo.----------

El Item Nº 1 "Mantenimiento y Reparación de fotocopiadora marca Toshiba 3511, C.P. Nº 011.32.88.0134" se procedió a disminuir la cantidad solicitada de 2 (dos) servicios de Mantenimientos a 1 (un) servicio de Mantenimiento, para ajustar al Presupuesto Aprobado, el cual se puede visualizar en el Cuadro Comparativo de Ofertas.----------

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DPTO. SUB UOC - Asunción - Paraguay

Lic. Jazmín N. Alarcón M. Jefa de S.U.O.C. Hospital San Pablo

JORGE R. MOLINAS AGUILAR Administrador Interino Hospital Mat. Inf. San Pablo

Sandra Flores Encargada Dpto. Suministro Hospital San Pablo

Se deja constancia que los oferentes Copy Printer y S. Pazos no se encuentran inhabilitados, según se pudo constatar en el Portal de Contrataciones Públicas.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, y de acuerdo a lo dispuesto en los Art. 26º y 27º de la Ley Nº 2051/03, el Art. 64º del

Decreto Nº 21909/03, el Art. 53º de la Resolución S.G. Nº 77/03, el comité de evaluación recomienda adjudicar los bienes solicitados a los Oferentes que se detallan a continuación: ----------

OFERENTES	ITEMS Nº	MONTO
COPY PRINTER	1	1.500.000.-
S. PAZOS	2, 3, 4 y 5	3.080.000.-
TOTAL ADJUDICADO		**4.580.000.-**

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado este acto; previa lectura y ratificación del contenido, el Acta es firmado por todas las personas nombradas precedentemente en prueba de su conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL SAN PABLO DPTO. SUB UOC Asunción

Sandra Flores Encargada Dpto. Suministro Hospital San Pablo

Sra. Sandra Flores
Encargado de Suministro

Lic. Jazmín Alarcón
Responsable de Sub-UOC

Sr. Jorge Molinas
Administrador Interino

HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA

DOCUMENTOS	TIPOS DE DOCUMENTOS	COPY PRINTER	S. PAZOS	M Y R INGENIRIA	RDC INGENIERIA	HECTOR FOT
Formulario de Oferta (Anexo 2)	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de C.I. del Firmante de la Oferta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cedula Tributaria (R.U.C.)	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago del I.V.A.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Fotocopia de los Estatutos y sus Modificaciones	Formal	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Fotocopia del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40 e Integridad y el art. 20 inciso "W"	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 677/10	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación de Cta. Cte.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
Constancia del SIPE	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
Resultados		PASA	PASA	PASA	NO PASA	PASA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL SAN PABLO DPTO. SUB UOC Asunción - Paraguay

Lic. Jazmín N. Alarcón M.
Jefa de SUOC
Hospital San Pablo

JORGE R. MOLINAS AGUILAR
Administrador Interino
Hospital Mat. Inf. San Pablo

Sandra Flores
Encargada Dpto. Suministro
Hospital San Pablo

HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO

ANEXO "B"

PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Item	Especificaciones Técnicas	COPY PRINTER	S. PAZOS	M Y R INGENIRIA	RDC INGENIERIA	HECTOR FOT
1	EL SERVICIO INCLUYE SUSTITUCION DE CILINDRO, CUCHILLA DE LIMPIEZA, COLLAR DE SEPARACION, SEAL, REVELADOR, ENGRANAJE DOBLE DE UNIDAD DE REVELADO, TRES HILOS DE CARGA, RODILLO FUSOR SUPERIOR, INFERIOR, FELPA DE LIMPIEZA, UÑAS DE SEPARACIÓN, TERMISTORES, REPARACION DEL SISTEMA DE ADU Y ADF, RODILLOS DE PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA BANDEJA,PROVISION DE TONER DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO,SERVICIO TECNICO MENSUAL OBS.: TODOS LOS REPUESTOS E INSUMOS DEBERAN SER ORIGINALES CONTROLADOS POR UN PERSONAL DE LA INSTITUCION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	EL SERVICIO INCLUYE SUSTITUCION DE CILINDRO, CUCHILLA DE LIMPIEZA, COLLAR DE SEPARACION, SEAL, REVELADOR, ENGRANAJE DOBLE DE UNIDAD DE REVELADO, TRES HILOS DE CARGA, RODILLO FUSOR SUPERIOR, INFERIOR, FELPA DE LIMPIEZA, UÑAS DE SEPARACIÓN, TERMISTORES, REPARACION DEL SISTEMA DE ADU Y ADF, RODILLOS DE PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA BANDEJA,PROVISION DE TONER DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO, SERVICIO TECNICO MENSUAL OBS.: TODOS LOS REPUESTOS E INSUMOS DEBERAN SER ORIGINALES CONTROLADOS POR UN PERSONAL DE LA INSTITUCION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	MARCA TOSHIBA 3560, C.P. Nº 011.32.85.0076 EL SERVICIO INCLUYE CAMBIO DE PLACA MADRE OBS.: TODOS LOS REPUESTOS E INSUMOS DEBERAN SER ORIGINALES CONTROLADOS POR UN PERSONAL DE LA INSTITUCION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	MARCA SAMSUNG ML 2851ND, C.P. Nº 011.32.85.0149 EL SERVICIO INCLUYE PROVISION DE TONER.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	MARCA SAMSUNG SCX 4623F, C.P. Nº 011.32.85.0150 EL SERVICIO INCLUYE PROVISION DE TONER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL SAN PABLO DPTO. SUB UOC Asunción - Paraguay

Lic. Jazmin N. Alarcón M.
Jefa de SUOC
Hospital San Pablo

JORGE R. MOLINAS AGUILAR
Administrador Interino
Hospital Mat. Inf. San Pablo

Sandra Flores
Encargada Dpto. Suministro
Hospital San Pablo